



14 de Ene - 2025

CONSULTA DE PROCESOS NACIONAL UNIFICADA



← Regresar a opciones de Consulta



Número de Radicación

- Procesos con Actuaciones Recientes (últimos 30 días)
- Todos los Procesos (consulta completa, menos rápida)

76001310500520200030300

23 / 23

CONSULTAR

NUEVA CONSULTA

DETALLE DEL PROCESO

76001310500520200030300

Fecha de consulta:

2025-01-14 17:45:15.23

Fecha de replicación de datos:

2025-01-14 17:41:05.7 !

Descargar DOC

Descargar CSV

← Regresar al listado

DATOS DEL PROCESO

SUJETOS PROCESALES

DOCUMENTOS DEL PROCESO

ACTUACIONES

Introduzca fecha inicial

Introduzca fecha fin

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2024-06-26	Fijacion estado	Actuación registrada el 26/06/2024 a las 11:31:58.	2024-06-27	2024-06-27	2024-06-26
2024-06-26	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha	fecha para el 11 de febrero/2025 a la 1:30 pm. jlcf.			2024-06-26
2024-06-24	Recepción memorial	llega poder de axa colpatria y solicitud si se llevara a cabo la audiencia			2024-06-24
2024-06-19	Recepción memorial	Parte actora solicita aplazamiento de la audiencia fijada para el 25 de junio del 2024, se agrega al expediente virtual y se le envía un correo a Joha. Jrjs			2024-06-19
2023-11-15	Envío Expediente	SE ENVIA EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y LE CORRESPONDE AL DR. ALVARO MUÑIZ AFANADOR			2023-11-15

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2023-11-07	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	para el 25 de junio/2024 a las 9:00 am. fecha la cual se continuara con la práctica de las pruebas. jlcf.			2023-11-07
2023-11-07	Practica de Pruebas				2023-11-07
2023-11-07	Auto decide recurso	no repone el auto interlocutorio No. 2829. Concede el efecto devolutivo el recurso de apelación,, en lo que tiene que ver con la negativa de la prueba pericial. Se remite al Superior. jlcf			2023-11-07
2023-11-07	Auto Decreta Pruebas	jlcf.			2023-11-07
2023-11-07	Auto Fija Litigio	jlcf.			2023-11-07
2023-11-07	Auto declara no probadas excepciones	propuestas por TUTEMPORAL S.A. E.S.T. se condena en costas a favor del actor. jlcf.			2023-11-07
2023-11-07	Auto reconoce personería	jlcf.			2023-11-07
2023-11-07	Audiencia Segunda de Tramite	475			2023-11-07
2023-11-07	Acta audiencia conciliación	474			2023-11-07
2023-11-07	Constancia secretarial	Incorporo certificado de existencia y representación legal Resortes Hercules S.A., dbch			2023-11-07
2023-11-03	Constancia secretarial	Incorporo poder de sustitución Axa Colpatria. jlcf.			2023-11-03
2023-11-03	Constancia secretarial	Incorporo solicitud de aplazamiento audiencia. jlcf			2023-11-03
2023-03-21	Recepción memorial	DATOS TESTIGOS. DBCH			2023-03-21
2023-03-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/03/2023 a las 10:21:58.	2023-03-22	2023-03-22	2023-03-21
2023-03-21	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite	martes 7 de noviembre/2023 a las 9:00 am. jlcf.			2023-03-21
2023-02-23	Recepción memorial	CORREOS ELECTRONICOS TESTIGOS. dbch			2023-02-23
2023-02-22	Recepción memorial	llega envio de citaciones			2023-02-22
2023-01-13	Constancia secretarial	Incorporo contestacion reforma demanda Axa Colpatria. jlcf.			2023-01-13
2022-12-14	Fijacion estado	Actuación registrada el 14/12/2022 a las 11:42:06.	2022-12-15	2022-12-15	2022-12-14
2022-12-14	Auto de Trámite	BEDECER y CUMPLIRlo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali -Sala Tercera de Decisión Laboral-, el cual REVOCO los numerales segundo y tercero del auto interlocutorio No. 203 enero 28 de 2022. Téngase por contestada la demanda presentada RESORTES HERCULES S.A.S. ADMITIR LA REFORMA A LA DEMANDA, y de la misma se CORRE TRASLADOa las entidades demandadas por el término de cinco (5) días. Jlcf			2022-12-14
2022-09-19	Recepción expediente	SE RECIBE EXPEDIENTE TRIBUNAL - JOANA			2022-09-19
2022-07-11	Envío Expediente	SE ENVIA EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y LE CORRESPONDE A LA DRA. CLARA LETICIA NIÑO MARTINEZ			2022-07-11
2022-03-25	Fijacion estado	Actuación registrada el 25/03/2022 a las 13:17:57.	2022-03-28	2022-03-28	2022-03-25
2022-03-25	Auto resuelve concesión recurso apelación	Concede recurso de apelación interpuesto por Resortes Hercúles contra el auto 203 del 28/01/2022 No. 2 que tuvo por no contestada la demanda. Niega recurso de reposición, por extemporáneo, presentado por la parte actora contra el numeral 3 del mismo auto y concede recurso de apelación. Ordena remitir expediente al superior.			2022-03-25

Fecha de Actuación	Actuación	Anotación	Fecha inicia Término	Fecha finaliza Término	Fecha de Registro
2022-02-08	Recepción memorial	Msp. Se incorpora recurso apelación Resortes Hercules			2022-02-08
2022-02-07	Recepción memorial	Recurso de reposicion en subsidio el de apelación, contra auto que fija fecha, se agrega al expediente y se le envía un correo a janesita. (Jrjs).			2022-02-07
2022-02-01	Fijacion estado	Actuación registrada el 01/02/2022 a las 10:40:27.	2022-02-02	2022-02-02	2022-02-01
2022-02-01	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	ADMITE CONTESTACION TUTEMPORAL Y ARL AXA, RECHAZA LA DE RESORTES HERCULES, RECHAZA REFORMA DDA Y SEÑALA 21 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DEL ART. 77 Y 80 DEL CPTSS			2022-02-01
2021-08-10	Constancia secretarial	Msp. Se incorpora constancia notificación demanda Porvenir			2021-08-10
2021-07-30	Constancia secretarial	Incorporo prueba - respuesta al derecho de petición por parte de la Dirección Territorial del Trabajo. jlcf.			2021-07-30
2021-05-28	Constancia secretarial	Incorporo adición de la reforma a la demanda. jlcf.			2021-05-28
2021-05-27	Recepción memorial	Msp. Se incorpora reforma demanda			2021-05-27
2021-05-19	Recepción memorial	LLEGA ACLARACION DE LA CONTESTACION POR PARTE DE RESORTES HERCULES Y SE DEJA EN EL ONEDRIVE			2021-05-19
2021-05-18	Recepción memorial	CONTESTACION DETUTEMPORAL SA.E.S.T.			2021-05-18
2021-05-18	Constancia secretarial	CONTESTACIÓN DEMANDA- RESORT. HERCULES. DBCH			2021-05-18



Resultados encontrados 49

[Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#)

Calle 12 No. 7 - 65 Bogotá Colombia

Teléfono (57) 601 - 565 8500 Ext 7559 o al correo electrónico soportecpnu@cendoj.ramajudicial.gov.co